



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 001-2019-CF-FIIS

Callao, 11 de Enero del 2019

Visto, el acuerdo de fecha **11 de Enero del 2019** respecto del Informe N° 001-2018-JCCPPO-FIIS enviado por el Jurado Calificador del CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES ORDINARIOS 2018,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la RESOLUCIÓN N° 262-2018-CU, RESOLUCIÓN N° 1063-2018-R y RESOLUCIÓN N° 440-2018-CF-FIIS se ha llevado a cabo el desarrollo del CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES ORDINARIOS 2018.

Que, el Jurado Calificador para la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas del CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES ORDINARIOS 2018, eleva al Consejo de Facultad de la FIIS el Informe N° 001-2018-JCCPPO-FIIS, el cual contiene todos los resultados del referido concurso.

Que en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha **11 de Enero del 2019**, se acordó aprobar el Informe N° 001-2018-JCCPPO-FIIS y proponer ante el Consejo Universitario el NOMBRAMIENTO de los profesores ganadores del Concurso.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1°. **PROPONER** ante el **CONSEJO UNIVERSITARIO** el **NOMBRAMIENTO** de los Profesores Ganadores, según el INFORME N° 001-2018-JCCPPO-FIIS enviado por el **Jurado Calificador del CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES ORDINARIOS 2018**, la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente.

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRÍCULUM VITAE	CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE	OBSERVACIONES
GARAY TORRES JOSÉ MARCELINO	34.75	30.34	65.09	NO GANADOR
SALAZAR DEZA CARMEN ANGÉLICA	37.30	33.34	70.64	GANADORA
VERGARA QUIROZ GLADIS	30.75	34.67	65.42	GANADORA
MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	39.00	33.34	72.34	GANADOR
SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO	36.10	36.34	72.44	GANADOR

2°. **CONSIDERAR** como parte de la presente Resolución el INFORME N° 001-2019- JCCPPO-FIIS.

3°. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, SG y a las Dependencias Internas FIIS y al interesado para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNANDEZ
DECAÑO